



QUINTO LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS  
PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO  
N° 636/2023

Llámesse a postulación al Quinto Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Carrera de Obstetricia, Casa Central, por ocho (08) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL DEL CARGO

ÁREA: **SALUD PÚBLICA, SALUD COMUNITARIA.**

FUNCIÓN: Instructor de Práctica Profesional

LUGAR: Central - Cordillera

SEMESTRE: Séptimo al Décimo

SEDE: Casa Central

CARGA HORARIA: 20 horas semanales

NÚMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

CATEGORIA: UT2

HORARIO: Lunes a Viernes de 07:00 a 17:00 hs.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Carrera de Obstetricia, Casa Central

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DOCENTE TÉCNICO II

REMUNERACIÓN: Gs. 3.612.850.-

MODALIDAD DEL CONCURSO: Externo Abreviado

FECHA DE PUBLICACIÓN: 17 JUL. 2023

DESDE: 18 JUL. 2023

POSTULACIÓN

HASTA: 27 JUL. 2023

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya
2. Título de Grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a las disposiciones vigentes.
3. Licenciado/a en Obstetricia, Licenciado/a en Obstetricia y Salud Materno Infantil y/o Especialista en Obstetricia y Salud Materno Infantil. (preferentemente)
4. Licenciado/a en Enfermería, egresado/a de la FENOB UNA, con especialización en Salud Publica.
5. Capacitación pedagógica en educación superior culminada. (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista)
6. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en adelante en el área en concurso.
7. Ser funcionario/a de los servicios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
8. Comprobada competencia en el área de cuya enseñanza se trata.
9. Poseer idoneidad y capacidad necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de evaluación establecido para el efecto.
10. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
11. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
12. Presentarse solo para 1(un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
13. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
14. Gozar de notoria honorabilidad.
15. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil.
16. Disponibilidad de movilidad en el Departamento de Central y Cordillera.
17. Edad hasta 40 años.
18. No poseer vínculo con la FENOB – UNA.
19. Haber abonado el arancel de inscripción para concurso en Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

(\*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario que figura en el llamado. (Modelo disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
4. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (\*)
5. Fotocopia de Registro Profesional. (\*)
6. Curriculum vitae actualizado con una foto tipo carnet.
7. Fotocopia de Título de Grado. (\*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (\*)
9. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior. (\*)
10. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción (\*)
11. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (\*)
12. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
13. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
14. Fotocopia o Factura de pago de arancel de inscripción para concurso expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:

1. Certificado original de antecedentes judiciales vigente.
2. Certificado original de antecedentes policiales vigente.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES: Oficina de Talento Humano FENOB-UNA de 07:30 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas adjuntada al formulario de postulación para concurso, debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.

Presidente de la Comisión  
FENOB - UNA